

LLAMADO A LICITACIÓN

Perú

Programa para la Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional (PMESUT)

Contrato de Préstamo: 4555/OC-PE

ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO PARA EL PROYECTO “CREACIÓN DEL PARQUE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA EL AGRO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA, DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA”

LPI N° 010-2023-PMESUT

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No. IDB-1321-10/18.
2. El Ministerio de Educación-MINEDU ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del Proyecto para la Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional - (PMESUT), y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo la “Adquisición de Equipamiento y Mobiliario para el Proyecto “Creación del Parque Tecnología e Innovación para el Agro de la Universidad Nacional Agraria La Molina, distrito de La Molina, provincia de Lima, departamento de Lima”.
3. La Unidad Ejecutora 118: Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas cerradas para la Adquisición de Equipamiento y Mobiliario para el Proyecto “Adquisición de equipamiento y mobiliario para el proyecto “Creación del Parque Tecnología e Innovación para el Agro de la Universidad Nacional Agraria La Molina, distrito de La Molina, provincia de Lima”. El plazo para la entrega e instalación de los bienes será de conformidad a las Especificaciones Técnicas adjuntas al Documento de Licitación.
4. La Solicitud de Ofertas (SDO) se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, aprobadas por el Directorio Ejecutivo del Banco el 2 de julio 2019 y efectiva el 1 de enero de 2020, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se define en el Documento de Licitación.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Unidad Ejecutora 118, a través del PMESUT, área de adquisiciones y revisar los documentos de licitación enviando un correo electrónico a adquisiciones@pmesut.gob.pe, y solicitar los documentos de licitación.
6. Los requisitos de calificaciones incluyen:
 - (i) **Capacidad financiera:**

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento del siguiente requisito financiero: VENTAS NETAS ACUMULADAS en los años (2018, 2019, 2010, 2021 y 2022) equivalente a por lo menos UNA (1) VEZ el valor de su Carta Oferta (por el/los lotes) de la presente licitación.
 - (ii) **Experiencia y capacidad técnica**
 - Contar con una experiencia mínima del 100% del valor de su Carta Oferta (por el/los lotes) de la presente licitación, acumulado en los últimos cinco (05) años a la fecha de presentación de ofertas, en la venta de equipos similares.
 - (iii) **Prueba documental:**

El Oferente deberá proporcionar prueba documental que demuestre que los Bienes ofrecidos como parte de su Oferta cumplen los requisitos detallados en las especificaciones técnicas adjuntas en el Documento de Licitación

No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en el documento de Licitación
7. Los Oferentes interesados podrán solicitar un juego completo del documento de licitación en idioma: español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección de correo electrónico, señalado en párrafo 5. El documento será enviado por correo electrónico.
8. A efectos de informar los alcances de la adquisición, se realizará una **Reunión Informativa** el día **15 de diciembre de 2023 a las 11:00 horas**, para lo cual se indica el siguiente enlace (link) <https://meet.google.com/azm-qghq-qqv>
9. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección de correo electrónico adquisiciones@pmesut.gob.pe indicada abajo, a más tardar hasta las **10:00 horas del día 29 de enero de 2024**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en línea el **29 de enero de 2024 a las 10:30 horas**, a través de la plataforma “meet” en la dirección remitida por el comprador a las firmas interesadas, previa solicitud por correo electrónico a la dirección adquisiciones@pmesut.gob.pe. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.
10. La dirección referida arriba es:

Unidad Ejecutora 118: Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior

Proyecto: Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional - (PMESUT)

Correo electrónico para solicitar información: adquisiciones@pmesut.gob.pe

Correo electrónico donde se recibirán las ofertas: adquisiciones@pmesut.gob.pe

Dirección: Calle los Laureles N° 399, San Isidro Lima.

Teléfonos: 442 5500 – 442 5502 – 442 5503